116

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO Nº 12.550.-

Form. 29

QUE NOMBRA DOS EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA AVIACION NAVAL.-

N 3.804.

S.S.N°..... ASUNCION, Marzo 11 de 1946.-

Vista la nota N°.277 de fecha 14 de Febrero del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°.400/46), en la que solicita el nombramiento de dos Empleados dependientes de la Aviación Naval, con la antigüedad del 1°.de Febrero del corriente año; el Informe N°.39/46 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Empleados del Grupo D.,Categoría D.2.,a los señores Benjamín Y. Griffith y Ramón B. Céspedes, dependientes de la Aviación Naval, con la antigüedad del 1°.de Febrero del corriente año.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

FD